

LA MONTAÑA

SEMANARIO LIBERAL Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

AÑO VII.

SE PUBLICA LOS SABADOS

Núm. 326

SUSCRIPCIONES

EN JACA: Trimestre UNA peseta.

FUERA: Semestre 2'50 pesetas y 5 al año.

EXTRANJERO: Id 4 pesetas y 8 al año

Jaca 2 de Agosto de 1902

REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle Mayor, 28

ANUNCIOS

Inserción de anuncios comunicados reclamos y gacetillas, en primera, tercera y cuarta plana á precios convencionales.
Esquelas de defunción en primera y cuarta plana á precios reducidos.

SEMANARIO DE AVISOS

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTORAL

- 2 *Sábado*.—Nuestra Señora de los Angeles, la beata Juana de Aza y los Santos Esteban, papa y Gustavo.
- 3 *Domingo*.—La Invención del Cuerpo de San Esteban, protomártir, Santos Nicomedes, Gamatiel y Hermelo y Santa Lidia.
- 4 *Lunes*.—Santos Domingo, Aristarco, Eleuterio y Tertulino y Santa Perpetua.
- 5 *Martes*.—Nuestra Señora de las Nieves, Santos Osvaldo, Ermidgio, Paris y Casiano y Santa Afra.
- 6 *Miércoles*.—La Transfiguración del Señor, Santos Sixto II, Hermidas, Felicísimo, Justo y Pastor.
- 7 *Jueves*.—Santos Cayetano, Donato, Alberto y Donaciano.
- 8 *Viernes*.—Santos Ciriaco, Emiliano, Severo, Largo y Leonis.

BOLSA

Cotización oficial del 31 de Julio

4 por 100 interior.	72'00
4 por 100 exterior.	00'00
Amortizable al 5 por 100.	93'45
Aduanas.	000'00
Acciones del Banco.	465'00
Id. de la Tabacalera.	392'00
Cambio sobre Paris.	37'00
Id. id. Londres.	00'00
4 por 100 español en Paris.	80'85

Clinica Especial

Unica y exclusivamente para los enfermos de los ojos, á cargo del muy conocido y acreditado médico oculista D. Antolín Barrasa, catedrático que ha sido de dicha especialidad en la Facultad de Medicina de Salamanca y antiguo ayudante del Dr. Cervera de Madrid.

Se practica todo género de operaciones en los ojos, como son *Cataratas, Rijas, Pupilas artificiales, Estrabismos* etc. etc.

Horas de consulta: Todos los días de nueve de la mañana á una de la tarde.

FONDA DE ESPAÑA

HUESCA

MERCADO DE CEREALES

Principian á llegar á los mercados las primeras muestras de la cosecha que hoy se está recogiendo. Las partidas presentadas son pocas y no pueden influir en el estado de los precios, que continúan sin alteración alguna, si bien su firmeza parece indicar que la próxima campaña, al generalizarse, ha de ser favorable á los productores.

En Barcelona los precios corrientes para el trigo son: Catalán monte 44'50 pesetas; hembrillas, de 42 á 43 idem; y lanetas de 40 á 41 id. con peso de 137 kilos cahiz, y sobre vagón en la estación de Barcelona.

En Zaragoza los trigos superiores se han pagado de 42 á 43'50 pesetas cahiz de 179 litros.

CAMPAÑA CONVENIENTE

Continúan casi todos los periódicos consa-

grando la parte preferente de sus columnas á la declaración contenida en la nota oficiosa del Consejo de ministros sobre el *déficit*.

Acerca de este importantísimo asunto discurre de esta manera nuestro estimado colega «El Correo»

«Descartaremos desde luego lo que en algunos de estos trabajos pueda haber de apasionado, pesimista y declamatorio, pero siempre quedará en pie una cuestión de indudable interés para el país.

No creemos desde luego que razonando seriamente pueda sostenerse la contingencia de un *déficit* de cincuenta millones.

Hay quien cree—y hoy consigna estas impresiones *El Globo*—que ni 50 ni 25, y que los cinco millones y medio señalados en el primer semestre con relación á igual periodo del año anterior, desaparecerá al final del ejercicio.

Bastará para nosotros sin embargo, que haya la presunción razonable de un *déficit* mayor ó menor, para que sin reservas aplaudamos que el Gobierno haya hecho pública la marcha del presupuesto, anunciando al mismo tiempo su resolución de conjurar el peligro iniciado.

Nuestros presupuestos adolecen con frecuencia de falta de sinceridad, no sólo por el modo de confeccionarlos, sino por la precipitación con que á última hora, y en todas las legislaturas se introducen reformas y modificaciones poco meditadas, cuyo único resultado es: ó gastar más de lo debido ó recaudar menos de lo necesario.

Sucede además, y con frecuencia, que los mismos que en líneas generales piden economías, al proponer los Gobiernos alguna reducción, se revuelven contra el proyecto y reclaman aumento en los gastos, como sucedió el año último al discutirse la cuestión de los maestros y los servicios de Correos y de Telégrafos.

De manera que en el desarreglo del Presupuesto influyen muchos elementos; lo cual no quiere decir que nosotros seamos partidarios de que tal sistema prevalezca.

Demostrado el peligro de que el *déficit* reaparezca, hace muy bien el Gobierno en anticiparse á decirlo con toda sinceridad, y en buscar los medios necesarios para corregirlo. Estos, con las Cortes cerradas, no pueden ser otros que reducir en lo posible los gastos y cuidar de la recaudación; siendo, por tanto, quiméricos los temores que por el contribuyente expresan algunos colegas, pues á nadie se oculta que cuando se habla de reforzar los ingresos, no se habla sino de hacer efectivas las contribuciones votadas por las Cortes.

Por lo demás, nosotros encontramos conveniente la campaña de la prensa sobre el *déficit*, porque esto servirá de acicate al Gobierno y por tratarse, además, de una cuestión de verdadera importancia nacional.»

IMPORTANCIA DE LA AGRICULTURA

Es una cosa corriente, y hasta axiomática, que la agricultura es el más firme apoyo y el ramo más productivo de las naciones, estando basado en ella el porvenir más lisonjero de las mismas. Por esto resulta que aquellas naciones que se han fijado más decididamente en este importante ramo de la pública riqueza, anticipándose á otras en su perfección, tienen á las demás como sujetas á pagarles un crecido é importante tributo.

Los Estados Unidos de América, Francia, Alemania, Inglaterra, etc., son ejemplos prácticos que vienen en apoyo de nuestro juicio.

Es, pues, la agricultura la fuente de riqueza más firme de las naciones previsoras y progresivas; pues aunque muchos consideran como principales y superiores á la industria y al comercio, tenemos que advertirles que no se han fijado bien ni estudiado el asunto con todo el detenimiento que requiere. Es indudable, que así el comercio como la industria influyen mucho en la animación y riqueza de un Estado; pero no tanto como para considerarlas primeras fuentes de prosperidad y superiores á la agricultura. Esta extrae de la tierra las primeras materias, después de una lucha inteligente y honorífica con la naturaleza; se las entrega á la industria, en estado natural unas, perfeccionadas otras, para que las transforme todas de un modo conveniente, y una vez perfeccionadas y aumentado su valor, con la transformación y obra de mano, la industria las entrega á su vez al comercio, para que las exporte y utilice en la forma que estime conveniente: de aquí, pues, de esta serie de operaciones por donde regularmente pasan los productos del suelo, deducimos nosotros la natural superioridad de la agricultura, por cuanto es la madre, por decirlo así, lo mismo de la industria que del comercio, puesto que les facilita las primeras materias que les da vida. Sin esas producciones agrícolas, ¿que sería de la industria y del comercio? Por esto resulta hoy que los pueblos más ilustrados hacen los mayores esfuerzos para instruir á los labradores en todos los conocimientos agrícolas y adelantos de la mecánica, para que, conociendo la superioridad de las máquinas perfeccionadas de nuestros tiempos, sobre los procedimientos rutinarios é imperfectos de pasadas edades, se convengan de las inmensas ventajas que resultan con el cambio, en tiempo, cantidad y calidad en la producción.

La adopción, pues, de esas máquinas perfeccionadas, en cuanto sean aplicables, uniéndolo su provechoso efecto al que proporciona un buen cultivo intensivo, regularmente atendido, con el calor y la humedad necesaria, es decir, con abonos relacionados con la planta y terreno á que se apliquen, y el riego corres-

pondiente y oportuno, tal es el secreto de la agricultura.

Los Estados Unidos, imperio hoy de la industria y del comercio; teniendo por base sus vastísimos territorios, con todos los climas conocidos; sus vastos conocimientos agrícolas y un empuje emprendedor, jamás conocido en pueblo alguno; alimentado todo ello por un progreso siempre sostenido, así por su Gobierno como por aquel pueblo de titanes, los Estados Unidos, decimos, dominan hoy todos los mercados del mundo, con sus inmensos y prodigiosos productos de la tierra. La agricultura americana brilla y sobresale hoy entre las más adelantadas de nuestro globo, hasta el extremo de haber dominado ya las producciones de su madre patria, la soberbia Albión, teniéndola ya en crisis permanente.

Los Estados Unidos han comprendido mejor que las demás naciones del viejo mundo la grande influencia de la Agricultura perfeccionada y por esto se la protege de un modo asombroso, protegiendo á sus labradores. A este laudable fin obedecen sus continuas conferencias agrícolas; sus numerosos concursos; sus regalos de periódicos y libros, dedicados al solo estudio de tal ramo; creando grandes premios para todos los productos perfeccionados así en vegetales como en carnes, leche etc.

Así es, con semejante estímulo y protección, cómo los Estados Unidos han conseguido, con justicia, ese grado de exuberante riqueza, de prestigio y esplendor jamás visto en pueblo alguno, antiguo ni moderno.

Otra nación ilustrada y poderosa, Francia, revela, así como su vecina Alemania, haber comprendido, cuán importante es el adelanto y perfeccionamiento de la Agricultura, así como de las industrias, que de ella se derivan, impulsando los estudios agronómicos, y fijando crecidos premios para determinadas industrias agrícolas. Por esto resulta que los pingües productos de la agricultura han dado á tales naciones la fama y renombre que hoy disfrutan en todos los mercados del mundo.

Si nuestras miradas se dirigen después á nuestra desgraciada patria, y nos hacemos cargo de su precario orden de cosas, nuestro ánimo decae, nuestra lengua enmudece y se encienden nuestras mejillas al ver cómo nos cruzamos de brazos, nos encogemos de hombros y nos dejamos conducir pacíficamente al no ser nacional, por efecto de la mala dirección de los poderes públicos. Pero volviendo á nuestro asunto, con el alma quebrantada por tantos padecimientos nacionales, diremos con el sabio barón de Liebig: *Una sociedad que carece de pan, si no quiere morir de hambre, tiene por necesidad que recurrir á la emigración*, y los españoles estamos comprendidos hoy en esta sabia sentencia: ¿Qué pueden la sagacidad del filósofo, los más profundos conocimientos del derecho, la elocuencia de eminentes oradores, el valor de intrépidos capitanes, ni los muchos soldados ni cañones contra aquella indicada ley natural? Toda la grandeza y poder aparatoso, y ficticio, con que se trata de adornar nuestra decadente situación, degeneran en debilidad y bajeza, y de todo ese oropel sólo nos quedarán los pergaminos de D. Quijote, y el humillante recuerdo de lo que fuimos con su trasnochado esplendor.

R. ALMEIDA

Contra el polvo de las carreteras

Hace algunos años, cuando empezó la verdadera aplicación práctica de las excursiones campesinas, se suscitó la cuestión de los caminos y vías públicas, es decir, se puso á discusión si los caminos actuales son buenos y qué mejoras cabe hacer en

ellos. No es que antes no existiera esta misma cuestión; pero, en realidad, mientras sólo interesaba este asunto al tráfico de la carretera, á unas cuantas diligencias, más bien decadentes, y á los campesinos peatones, la gran opinión pública permanecía indiferente.

Hoy, todavía hay más que las bicicletas; tenemos el movimiento de automóviles. Es decir, que el asunto de los buenos caminos ha llegado al apogeo de su importancia.

Así se explica que los ingenieros, las autoridades, todos los funcionarios que de uno ú otro modo intervienen en la construcción y conservación de carreteras, estudien cuidadosamente los detalles que antes pasaban casi inadvertidos.

Uno de estos detalles es el que se refiere al polvo en los caminos.

No será necesario exponer hasta qué punto es molesto el polvo. Pero además de molesto es dañoso, así para el organismo de quien se ve sometido á su atmósfera como para los vehículos que sufren sus ataques. Conviene, pues, suprimir á toda costa el polvo.

¿Como suprimirlo? ¿Por medio del riego? Así se hacía antes, pero esto es sumamente elemental, y además si el riego quita el polvo, crea en cambio otro mal no menor: el lodo. Por otra parte, el riego cuesta mucho. Si se toma como modelo el litoral de Niza, uno de los lugares más cuidados de Francia, se ve que para el riego de 20 kilómetros que separan Saint Moritz de Maloja, hay que emplear media docena de cubas, carros; advirtiéndose que no se puede emplear agua de mar, pues el agua salada deja en la tierra productos nocivos para la vista y perjudiciales para la ropa de los transeuntes.

La novedad—y con esto abreviamos—consiste en regar las carreteras con petróleo. Esta es la gran reforma que el ingeniero Mr. Gugliennelli ha propuesto, como cosa ya corriente en los Estados Unidos, principalmente en California.

El sistema del riego con petróleo, economiza un 45 por 100 del gasto que ocasiona el riego con agua. El olor del petróleo desaparece rápidamente al aire libre. Basta, para que no haya polvo en un camino, regar éste con petróleo dos veces al año. Hay que emplear en este riego 5 000 litros de petróleo por kilómetro; pero no de petróleo refinado, sino de un aceite pesado, que contenga de 25 á 57 por 100 de asfalto. En estas condiciones los 5.000 litros de petróleo no cuestan más de 1 000 francos, es decir, que este riego viene á salir por unos mil francos el kilómetro.

¿Es muy grande este gasto? ¿No conviene para ciertas regiones? Pues véase otro nuevo sistema: también se está ensayando en Francia. Se trata del empleo del alquitrán de gas, con el cual se cubre la superficie del camino: esta superficie queda muy dura y muy compacta, de modo que no se forma polvo.

Además, es impermeable, de manera que no puede haber lodo. El color del suelo, así preparado es de arena oscura. Y el gasto no pasa de 300 francos por kilómetro.

En cuanto á los resultados obtenidos, el empleo de alquitrán en el terreno sometido al ensayo (camino de gran tránsito, especialmente de ganado) son estos: en dos meses no hay la menor alteración en la superficie, no ha volcado ningún carro, es decir, que no resulta escurridizo el suelo, el color del camino sigue siendo gris. No hay olor ninguno: no hay polvo.

De lo expuesto se infiere, al menos por ahora, que la manera más sencilla y barata de mejorar las carreteras en Francia, sería esta del alquitrán de gas. También lo es en Italia, donde se verifican ensayos semejantes. Por lo que toca á otros países, conviene hacer ensayos antes de decidirlo.

También en Francia (departamento del alto Garona), se están haciendo otros experimentos con el empleo del alquitrán de hulla. Parece que los resultados son igualmente buenos.

De todos modos, lo cierto es que dentro de algún tiempo y por uno ó varios procedimientos distintos, quedará resuelto el problema de la supresión de polvo y lodo en las carreteras y en general en los caminos y vías públicas de Francia. Y es de esperar que no se queden á la zaga otras naciones.

P. N.

EL TRABAJO EN LAS OBRAS PÚBLICAS

Por el ministerio de Agricultura se ha dirigido á los ingenieros jefes de Obras públicas de las provincias la siguiente circular:

Ilmo. Sr.: Por real decreto de 20 de Junio último, se ordenó que en toda concesión de obras públicas se consignen determinadas condiciones que han de regular los contratos entre los obreros y el concesionario, y que estas mismas condiciones se hagan extensivas á los contratos de obras que se ejecuten por administración. Para dar debido cumplimiento á dicho decreto Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el pliego general de condiciones para la contratación de las obras públicas, aprobado por real decreto de 7 de Diciembre de 1900, se adicione con las siguientes:

Primera. En los contratos que celebren los obreros y el concesionario, habrá de quedar precisamente estipulada la duración de los mismos, los requisitos para su denuncia ó suspensión, el número de las horas de trabajo y el precio del jornal.

Segunda. Todas las cuestiones que surjan por incumplimiento de estos contratos se someterán á la comisión local de Reformas Sociales, que funcionará como árbitro, presidida por la autoridad gubernativa, contra cuyos laudos podrán utilizarse los recursos que establezca la ley de Enjuiciamiento civil.

Tercera. Dichos contratos se extenderán por triplicado, entregándose uno de los ejemplares al concesionario ó contratista; otro al obrero ó persona que al efecto designen los obreros y otro al presidente de la Junta local de Reformas Sociales. A estos contratos acompañará una lista de los nombres de los obreros á quienes afecten, y unos y otra serán autorizados con las firmas del concesionario y del representante de los obreros.

Cuarta. En caso necesario los obreros tendrán derecho á reclamar al Presidente de la Junta local de Reformas Sociales, copia certificada de los contratos y de las listas á que se refiere el número anterior, más cada obrero podrá reclamar del contratista un volante extendido con arreglo al modelo que se redactará por este ministerio en el que constan: la obra pública en que trabaje en virtud del contrato, la fecha de éste, el nombre del obrero y del servicio que preste ú oficio que ejerza. Estas condiciones serán aplicables á las obras públicas que se realicen por administración; pero en este caso sustituirá al concesionario el Ingeniero Jefe de Obras públicas ó el funcionario que dirija la obra.

Disposición transitoria

Las subastas anunciadas de obras públicas no se suspenderán por la adición que, en virtud de esta Real orden haya de hacerse en los pliegos de condiciones, pero no se aprobará la adjudicación de la obra sin que el concesionario preste su consentimiento á la adición expresada.

Lo que traslado á V. S. para su conocimiento, etc.

CRÓNICAS MADRILEÑAS

Desbandada de ministros.—El déficit.—Un rumor

El Gobierno se ha dispersado en pocos días: Ayer se fué el ministro de Marina; hoy lo hace el de Agricultura; y en cuanto al de Instrucción pública anda de viaje continuo de Madrid á Sigüenza donde está de temporada su familia. No quedan en Madrid más ministros que el de la Gobernación, ocupado en reformas administrativas; el de la Guerra, con un pie en el estribo con objeto de acompañar al Rey en su viaje por Asturias; el de Hacienda que va y viene á la Granja todos los días festivos y el presidente del Consejo, resignado á pasar el verano en Madrid, no obstante sus nostalgias por los aires de Avila.

Es gracioso oír defender al Sr. Sagasta lo excelente de Madrid como estación de verano. No tiene más inconveniente—decía hace un par de días—sino que las noches ¡son demasiado frescas!

Desde que el maestro Ferreras desacreditó en *El Correo* los termómetros, hay ministerial que sólo se fia en punto á temperaturas de lo que dice al Sr. Sagasta; así es que oyéndole cualquiera creería que vivimos en el mejor de los mundos posibles, ó que los ventiladores eléctricos de los departamentos ministeriales tienen la virtud de extender su influjo refrigerante por todos los ámbitos de la villa y corte. No es así por desgracia. Desde hace un par de días y otras tantas noches Madrid, vuelve á estar á la famosa temperatura del «frito». Y el mismo señor Sagasta, á las doce de la noche suele asomarse á los miradores de su casa, en la carrera de San Jerónimo, á fumar un cigarrillo, mientras espera que de las enramadas del Retiro, venga piadosa la brisa nocturna á disipar el bochorno reinante.

Antes de la desbandada ministerial hubo Consejo de Ministros, y en él, el de Hacienda, justamente preocupado de la situación del presupuesto, declaró

á sus compañeros que el déficit había vuelto á nivelar el plan económico y que sin heroicas medidas de austeridad en toda clase de gastos y sin una reorganización que simplificase los servicios, el nivel al final del ejercicio, sería verdaderamente enorme.

El déficit según las cifras oficiales es en la actualidad 5.023.611 pesetas. Pero ya se sabe de antiguo que la verdad oficial es una verdad á medias. Basta la simple inspección de las cifras del presupuesto. En el primer semestre de 1901 se recaudaron en números redondos 468 millones de pesetas y por recargos municipales 10: total 478. Pues en el primer semestre de 1902 se han recaudado por todos los conceptos 462 millones. Resulta por tanto una baja de 16 millones largos de talle. Esta es la realidad abrumadora y siniestra; y éste uno de los fracasos del gobierno que no admiten excusa.

El gobierno tiene defensa en la cuestión religiosa, pues una negociación diplomática invierte mucho tiempo; tiene disculpa en la cuestión catalanista porque el estallido de la huelga general hizo precisa la implantación de un régimen de fuerza; tiene excusa en la cuestión social porque la solución de los conflictos obrero-patronales, no depende de la acción de los gobiernos.

Pero en la cuestión económica, ni tiene defensa, ni justificación, ni excusa.

Se habrá llegado á la nivelación á fuerza de sacrificios, resistiendo motines de los contribuyentes confabulados para no pagar. Habíamos levantado nuestro crédito ante el extranjero presentando después de la catástrofe, un presupuesto que nos quitaba de encima el sambenito de tener la Hacienda averiada. Y he aquí que en poco más de un año todo esto cae por los suelos y cuando los contribuyentes agobiados aclaman por el alivio de las cargas que sobre ellos pesan, se les ofrece por todo consuelo la perspectiva de nuevos y tremendos sacrificios.

El fracaso, pues, ni tiene justificación, ni disculpa. El gobierno actual se propone contener el déficit y liquidar el presupuesto manteniendo la nivelación. ¡Ojalá lo consiga! De otra suerte su descrédito sería completo.

Se cuchichea estos días en los círculos, que el señor Canalejas, arrepentido de sus últimas campañas de escándalo, piensa volver á la gracia del señor Sagasta. No me sorprendería nada que tal cosa ocurriese. Si con esta nueva evolución ve el exministro demócrata probabilidades de alcanzar la jefatura que ambiciona, representará una vez más con el señor Sagasta el papel de hijo pródigo. Si de aquí al otoño esas probabilidades no se acentúan el Sr. Canalejas volverá á ejercer de apóstol andariego de una democracia socialista y antirreligiosa, á la medida de sus ambiciones personales. Es su táctica antigua y á la edad del señor Canalejas, no se cambia ya de procedimientos. ¡Genio y figura...! — *Montañés*.
31 de Marzo de 1902.

NUESTRA CARTERA

En la sesión celebrada el miércoles por nuestro Ayuntamiento fué leída una carta del alcalde de Barbastro dirigida al de esta ciudad, transmitiéndole un acuerdo de la corporación municipal de la ciudad del Vero por el cual se excita á las poblaciones aragonesas, donde haya colegio de Escuelas Pías, para que todas unidas soliciten de los poderes públicos que continúe como hasta ahora la enseñanza en dichos colegios, á fin de evitar los perjuicios que se calcula podrían irrogarse con la posible desaparición de los mismos, en virtud de las trabas que á su funcionamiento ponen las disposiciones últimamente publicadas sobre enseñanza.

Desconocemos que criterio domina en nuestra corporación municipal acerca de la petición del digno alcalde de Barbastro; pero aunque nos merezca toda clase de consideraciones y respetos su parecer hemos de permitirnos intentar, por conceptuarla en nuestro humilde juicio infundada, desvanecer la alarma, que con la errónea interpretación de las últimas disposiciones dadas sobre la enseñanza, podrían llevarse á los pueblos, que como Jaca, tienen confiada la educación é instrucción de su juventud á los meritísimos hijos de San José de Calasanz.

La aludida disposición exige las necesarias condiciones de higiene y salubridad para los edificios destinados á centros de enseñanza privada y personal docente adornado de especiales condiciones de aptitud y moralidad.

Por lo que respecta al primer extremo, el Colegio de Escuelas Pías de esta ciudad, al igual de todos los de las demás ciudades aragonesas, reúne

condiciones de higiene, que seguramente envidiarán los más favorecidos centros oficiales; y si meditados sobre el segundo, bastará la lectura del último armonizador y laudable Decreto del señor conde de Romanones, para comprender lo injustificado de tales temores y zozobras.

Se ha supuesto, con desconocimiento de las más recientes disposiciones sobre enseñanza, y así lo vemos consignado en algún periódico regional, que los PP. Escolapios, para continuar explicando sus asignaturas, habrán de igualarse á los profesores de los centros oficiales, proveyéndose de sus correspondientes títulos académicos, suposición errónea, que no se compagina con lo dispuesto en el artículo 13 del Real decreto de 1.º de Julio, según el cual los establecimientos de segunda enseñanza "se concretarán á las condiciones que preceptua el artículo 24 del Real decreto de 20 de Julio de 1900", y sabido es que por el segundo párrafo de esta disposición ministerial, "están dispensados del título académico los profesores de las Corporaciones religiosas tradicionalmente dedicadas á la enseñanza por razón de su Instituto", entre las que se halla la Institución de las Escuelas Pías, fundada por el insigne alto-aragonés San José de Calasanz.

No debe, pues, preocuparnos la suerte de nuestro colegio de Escuelas Pías. En él continuarán recibiendo los hijos de esta culta ciudad las sabias y prudentísimas lecciones de los celosos PP. Escolapios cuyos afanes no tienen otro objeto que el de preparar la juventud, para que de ella resulten luego ciudadanos honrados, útiles para la sociedad, para la familia y para sí mismos.

Para cubrir la vacante ocasionada por defunción del malogrado D. Justo Bezares, ha sido destinado al Gobierno militar de esta plaza y provincia de Huesca, el oficial tercero del cuerpo auxiliar de oficinas militares, D. Juan Martínez Ordovás.

La plaza de Ministrante del pueblo de Jaca y Aragüés del Puerto estará vacante desde el día de San Miguel de Septiembre próximo, con la dotación anual de 24 cahices de trigo y casa franca. Las solicitudes al Alcalde de Jaca antes del 8 de Septiembre en que se proveerá.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha concedido á D.ª Cecilia Sánchez Betrán, residente en esta ciudad, viuda del primer teniente de Carabineros D. Baltasar Arias García, la pensión anual de 470 pesetas, que cobrará por la Delegación de Hacienda de esta provincia, á partir del 5 de Mayo del año actual.

Les ha sido concedido el retiro á las siguientes clases é individuos del cuerpo de Carabineros:

Al sargento de Caballería de la Comandancia de Algeciras, Bernardo García Nieto, para Jaca, con el haber mensual de 100 pesetas.

Y á los carabineros de esta Comandancia Miguel Alonso Gelado y Laureano Maldonado Payán, para Aragüés del Puerto y Jaca respectivamente, asignándoles, al primero, 28,13 pesetas mensuales más 750 también mensuales por una cruz vitalicia que posee, y al segundo 25,13 pesetas.

Todos ellos cobrarán sus haberes por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Al sargento de esta Comandancia D. Fermín Sotés López, para Astillero, provincia de Santander, con el haber mensual de 75 pesetas, que cobrará por la Delegación de Hacienda de la referida provincia.

Unos y otros causaron baja en el cuerpo en primero del actual.

El martes darán comienzo los ejercicios espirituales, que por disposición de nuestro virtuoso Prelado y bajo la dirección de dos RR. PP. del Corazón de María ha de practicar el clero de esta diócesis. Tales ejercicios tendrán lugar en dos tandas, principiando la primera en el indicado día para terminar en la mañana del 13 y la segunda comenzará el día 19 para finir el 27.

Acompañamos en su justo dolor á nuestro muy considerado amigo, D. Ramón Cajal, digno alcalde de Biescas, y á toda su apreciable familia, que el jueves quedó sumida en el mayor de los desconsuelos al ver subir al cielo á la mayor de sus hijas, preciosa niña que constituía el encanto de la casa.

El acto del sepelio que se celebró ayer constituyó una espléndida manifestación de las simpatías de que nuestro buen amigo goza entre sus vecinos.

Nuestro estimado colega el *Boletín Minero y Comercial* ha convocado su tercer concurso para otorgar un premio de 250 pesetas y un accessit de 75 á los dos mejores "Proyectos de bases para crear y organizar un centro de cotización de productos y valores industriales."

A todos los que lo soliciten de la Dirección (Serrano 36, Madrid) se les enviará gratis un número en el que constan las condiciones del concurso.

Para mañana es esperado en esta ciudad el digno representante en Cortes de este distrito señor duque de Bivona, quien se propone pasar al lado de sus amigos y electores hasta mediados del presente mes.

En cumplimiento de la base 4.ª del convenio con el ministro de Hacienda, el Banco de España ha acordado ya abrir las cuentas corrientes á oro, en las cuales se admitirán monedas de este metal español y extranjeras y cheques sobre el extranjero.

Continúan mereciendo el aplauso y favor del público, los días de moda establecidos por los señores Hijos de A. Nivelá en su *Café Central*, con cuyo atractivo la calle Mayor adquiere en tales noches animación extraordinaria, concurriendo á los veladores de la acera lo más escogido de la población, que pasa horas deliciosas respirando el fresco ambiente de la noche, y escuchando los afinados acordes de la banda municipal. El jueves último, las señoras fueron obsequiadas por los dueños del establecimiento con delicados regalos, de los cuales oímos hacer elogios.

Ha cambiado el tiempo. Al calor de días anteriores sucedió ayer un viento cierzo suave y fresco que hoy va tomando aspecto de tempestuoso.

VARIEDADES

LA BELLEZA

(DE BAUTISTA GUARINI)

De su gentil belleza haciendo alarde,
Enamorada de su rico velo,
Al apacible brillo de la tarde
Una soberbia rosa se miraba
En el limpio cristal de un arroyuelo.

De repente la brisa impetuosa
Sopló atrevida, y de la frágil rosa
Arrebató un vertiginoso vuelo
La corola fugaz, que el arroyuelo
Arrastró en su corriente.

Tal es de la Beldad la triste historia,
La infortunada suerte:
Brilla un instante, y cámbiala en escoria
El soplo de la muerte.

RAFAEL TAMAYO.

LAS TRES PALABRAS: E FÉ

(SCHILLER)

Apenas en el mundo penetramos
Tres palabras nos dicta el corazón;
Tres palabras de fé, que murmuramos
Sin conocer acaso su intención;
Cualquiera de las tres que el hombre olvida
Amarga los instantes de su vida.

Dios creó libre el alma, y serlo debe
Aunque en la esclavitud fuera engendrada;
No os dejéis engañar por esa plebe
Que afirma ó niega, loca ó degradada:
Temblad ante el esclavo cuando vibre
La ira en él; pero no ante el hombre libre.

No es nombre vano la virtud: el hombre
Debe rendirla culto en su camino,
Aunque haya riesgo en confesar su nombre,
Pues ella le conduce á lo divino.
La infantil sencillez hace evidente
A veces lo que el sabio no presiente.

Hay un Dios: voluntad inquebrantable,
Más que la voluntad que al hombre ha dado;
Su espíritu se mece en lo insondable
Y crea y purifica lo creado.

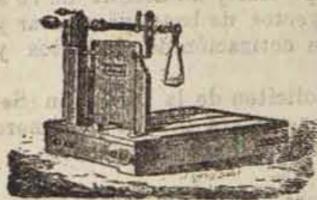
Cuando el mundo perezca, inerte y frío,
Dios con su nombre llenará el vacío.

Propagad estas tres palabras bellas,
Puesto que conocéis ya su sentido;
Para eso el corazón os habla de ellas
Apenas á la luz habéis nacido
Quien crea que del hombre el sino rigen,
No degenerará de su alto origen.

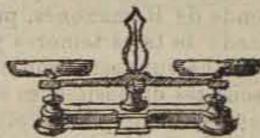
JAIMÉ MARTÍ-MIQUEL.

Imprenta de Rufino Abad.

SECCION DE ANUNCIOS



BÁSCULAS CENTESIMALES



á precios muy arreglados

LA JACETANA. JUAN LACASA Y HERMANO JACA



Fábrica de Gaseosas

Y AGUA DE SELTZ

á base de

ACIDO CARBÓNICO LÍQUIDO PURO

GRAN DEPÓSITO DE CERVEZA

DE

HIJOS DE A. NIVELA

VENTA AL POR MAYOR

Calle del Reloj, número, 1, accesorio.—JACA

GRAN TINTORERIA

— DELA —

VIUDA DE C. POLO É HIJO

MONTADA CON ARREGLO Á LOS ÚLTIMOS ADELANTOS

Especialidad en negros sólidos para lutos.
Limpieza á seco perfeccionado.
Gran surtido en colores sólidos de novedad.
Trajes de señora y caballero se limpian y tiñen á la perfección.

CALLE DE LANUZA, NÚM. 30, HUESCA

REPRESENTANTE EN JACA: D. MARIANO BARRIO, CALLE MAYOR, NÚM. 43.

PAGO AL CONTADO

TODOS LOS LUNES

COSTA

Mayor, 14,

ofrece al público un beneficio verdad de un 10 por 100 en lo que compre en dicha casa en tejidos y un 5 por 100 en ultramarinos.

A todo comprador en dicho día, después de ajustado el género á conformidad del mismo, se le entregará como regalo en metálico el 10 y 5 por 100, respectivamente.

Hay gran surtido en todas las secciones que esta casa abraza y el público conoce, por cuya razón abrigo la esperanza de que visitando este establecimiento quedará satisfecho del verdadero beneficio que **todos los lunes** ofrece **COSTA** del 10 y 5 por 100, respectivamente, de regalo en dinero **TODOS LOS LUNES**.

COSTA

EN SU COMERCIO DE LA CALLE MAYOR, NÚMERO 14,

FIJARSE

PAGO AL CONTADO

BAÑOS

DE

SANTO DOMINGO

queda abierto este establecimiento al público desde el 1.º de Julio hasta el 15 de Septiembre á los siguientes precios.

Novena con ropa.	7 pesetas
" sin "	5 "
Baño suelto con ropa	0'90 "
" " sin "	0'65 "

Los abonos caducan con la temporada.

EL SOL

COMERCIO DE TEJIDOS Y ULTRAMARINOS

DE

Basilio Martínez

Inmensas existencias y grandes rebajas de precios en todas las clases de tejidos, confecciones y ultramarinos.

Comprando el chocolate elaborado á brazo se regalan objetos de gran valor.

En el mismo comercio se reciben encargos para servir carretadas de leña de haya fuerte á precios más bajos que en años anteriores, siendo más grandes las carretadas.

EL SOL

Basilio Martínez

Sarga fina para cestas

Se compra á 5'75 pesetas arroba, y de 4 arrobas en adelante á 6 pesetas, en la tienda de José Aso Lar-diés, portal de Monjas, núm. 59.

BACALAO ESCOCIA, fresco, superior, se ha recibido directamente del puerto en el comercio de José LACASA IPIÉNS.—Mayor, 28.—JACA.

No más dolores de muelas

Paso á la ODONTINA PERRET

que quita en un momento los más acerbos dolores de muelas; es la única de todas las preparaciones cuyo efecto es eficaz.

El elixir dentífico del mismo autor sirve para fortalecer los dientes flojos y destruir el caries, cura las fluxiones de boca y todo principio de escorbuto dando á las encías un bello color rosado.

Precio de la odontina 1.50 ptas. frasco.

Precio del elixir 1,25 y 2 ptas. frasco.

Unico depósito, farmacia de D. FRANCISCO ALLUE

Trajecitos para niños

Se ha recibido moderno surtido, en lana y dril, para edades de 3 á 10 años.

COMERCIO DE JOSÉ LACASA IPIÉNS

Mayor 28.—JACA

Desde San Miguel se arrienda un segundo piso y tienda, calle Mayor núm. 11, inmediato á la Puerta de San Francisco.

A LAS BORDADORAS

A precios muy módicos se dibuja ropa blanca para bordar.

Dirigirse Mayor 43,4.º, derecha.